

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS+ ESTUDIOS. CURSO 2026-2027

ANEXO I

CENTRO UPV: Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

TITULACIÓN/ES:

- (2191) Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal.
- (2178) Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios.
- (2284) Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa

DESTINOS:

Convenios Erasmus del Centro. Ver documento anexo. La lista de destinos también se encuentra disponible en la plataforma AIRE.

Destino Erasmus+ donde puede cursarse la doble titulación Master GEPS:

- Fachhochschule Ansbach (Alemania).

LLAMADA ASOCIADA EN AIRE:

“ERASMUS+2026-2027 Masters (incluida DT FH Ansbach)”

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:

- Impreso de solicitud (on-line): Datos e indicación de las universidades (hasta 10) para las que desea ser seleccionado por orden de preferencia. La solicitud se registra on-line a través de la aplicación de intercambio académico AIRE que se encuentra en la intranet.
- Expediente académico universitario: Con indicación de la nota media: Será suficiente la copia sin validez académica impresa desde la intranet.
- Acreditación de conocimientos del idioma: Se valorará un máximo de dos idiomas. En adición, para algunas universidades es preciso aportar certificados específicos a requerimiento de las mismas (Cambridge First Certificate, TOEFL, etc.). Algunos destinos tienen como condición el haber obtenido un nivel mínimo del idioma en el que se imparten las clases. En la lista de destinos disponible en AIRE se indican los requisitos mínimos de idioma para cada destino. Los certificados de idiomas serán computados en el baremo si se han adjuntado dentro del plazo de presentación de solicitudes hasta el 21 de noviembre de 2025 inclusive. A efectos de cumplimiento de requisitos de la universidad de destino y asignación de plaza, antes del 23 de enero de 2026.

El nivel de idiomas podrá acreditarse conforme a la siguiente tabla:

	Certificados oficiales Anexo II Certificados de idiomas admitidos	Prueba de nivel para alumnos de intercambio académico 11 de diciembre (alemán y francés)	Asignaturas de idiomas impartidas por el Departamento de Lingüística Aplicada
C2	10 puntos	X	X
C1	8 puntos	X	7,5 puntos
B2	6 puntos	5,5 puntos	5,5 puntos
B1+	X	4,5 puntos	4,5 puntos
B1	4 puntos	3,5 puntos	3,5 puntos
A2	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos
A1	1 puntos	0,5 puntos	0,5 puntos

Con relación a la acreditación de idiomas se seguirá lo indicado en el punto 7 de las bases generales Erasmus 26-27.

- d) Acreditación de los méritos aportados: Comprobante colaboración UPV, etc. Los estudiantes que hayan sido estudiantes mentores solamente deberán marcarlo en la solicitud. No es preciso acreditarlo puesto que en la Oficina de Programas Internacionales de la FADE se procederá a comprobarlo.
- e) Adjuntar una foto escaneada reciente tamaño carnet.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO:

- a) Estar matriculado en uno de los Masters Oficiales de la Facultad de ADE (GEPS, DFF y MSMRS)
- b) los alumnos de master, disponen de 12 meses Erasmus+ independientemente de que hayan solicitado una beca Erasmus durante el grado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN/PROCESO DE SELECCIÓN:

Para la selección se tendrá en cuenta:

- a) Nota media del expediente
- b) Acreditar debidamente el conocimiento de idiomas. Mediante las pruebas de nivel de la UPV (solo para alemán y francés), certificados oficiales de idiomas (ver punto 7 de las bases generales Erasmus 26-27) o mediante la superación de las asignaturas de idiomas impartidas en la FADE por el departamento de Lingüística Aplicada.
- c) Haber sido estudiante-tutor del algún estudiante extranjero (habiendo sido debidamente evaluado).
- d) La participación en las actividades organizadas por la oficina de Relaciones Internacionales de la FADE. (International Workshops y otros).

Se calculará una puntuación para cada estudiante a partir de la siguiente expresión matemática:

- + 0,60* Nota media expediente académico tanto del Master como en todo caso del grado de procedencia (se restará la media de la promoción del mismo título).
- + 0,20* Nota Idioma 1
- + 0,05* Nota Idioma 2
- + 0,05* Programa Mentor
- + 0,10* Actividades relaciones internacionales (asistencia International Workshops, charlas, becas colaboración UPV en relaciones internacionales).

Proceso de Selección: Lista de preferencias (hasta un máximo de 10 destinos)

Fecha de publicación de la lista provisional de valoración de méritos previa a la adjudicación de destinos:

Entre el 7 y el 16 de enero de 2026.

Plazo de alegaciones a la lista provisional: 10 días hábiles desde la publicación.

Fecha de publicación de la asignación provisional de destinos: Entre el 2 y el 20 de febrero de 2026

Plazo de alegaciones a la asignación provisional de destinos: 10 días hábiles desde la publicación.